



# EL FOMENTO DE GALICIA.

## PERIODICO

DESTINADO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los martes, jueves y sábados de cada semana: su precio es 7 reales al mes en esta ciudad, 20 por trimestre en la misma y 24 fuera de ella.--El precio de los anuncios será el de 8 mrs. línea para los suscritores y 16 para los que no lo sean.--Los comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en esta ciudad en el establecimiento de D. Juan Rey Romero, imprenta de *El Boletín oficial*, y en los demás puntos remitiendo su importe en libranzas sellos de franqueo á la administracion de este periódico, calle de Espoz y Mina núm. 4.  
La redaccion se halla en la calle de la Franja, núm 40.

### SOCIEDADES DE AGRICULTURA.

En las columnas de *El Fomento* aparecieron ya las constituciones del Instituto agrícola catalán de San Isidro, nueva sociedad de agricultura, establecida en Barcelona, con objeto de fomentar los adelantos del cultivo y economía rural. A fin de realizar este pensamiento, tiene un edificio ó local donde los asociados se reúnen. Hay allí gabinete para lectura de periódicos, revistas, memorias y demás escritos conducentes á la idea que se propuso la sociedad. Se halla entre sus departamentos un salon de conferencias y juntas, una biblioteca, un museo de semillas y demás producciones agrícolas, y los aperos é instrumentos de labranza que lo merecen. Procura exposiciones de plantas, frutos, ganados y todo cuanto puede tener relacion con el fomento de la agricultura. Los periódicos se han ocupado ya de la última exposicion que dió esta sociedad, y no han podido menos de hablar con encomio de las producciones allí presentadas que honran sobre manera á los ricos inteligentes y laboriosos propietarios

catalanes que llegaron á ofrecer al público, asombrado, entre otras cosas, los frutos de otoño, en la estación de primavera.

Se ocupa del establecimiento de cátedras y granjas-modelos para generalizar la instruccion, propagando los adelantos en los diferentes ramos que la institucion abraza.

Está en correspondencia ya con las demás corporaciones análogas de dentro y fuera de España. No solo acoge los proyectos de fomento que los asociados le comunican, y los de las corporaciones con quienes está en relacion, sino que admite los de cualesquiera personas que acudan á ella, y da su dictámen, si le es pedido.

Tiene el local abierto desde las nueve de la mañana á las doce de la noche para socios y forasteros ó extrangeros que por aquellos fueren presentados: de modo que es un verdadero circo de recreo muy útil y recomendable.

Tiene socios ya en poblaciones de fuera de Cataluña á tenor de su reglamento y segun se nos ha informado, aqui los tiene, en esta misma capital y en Santiago, en donde cuenta con una subdelega-

cion dependiente. Los frutos de esta asociacion para los de fuera de Barcelona ya son conocidos, pues llegaron acá, á los pueblos galaicos, las semillas y plantas que de allá se remitieron á los socios y vejetan frondosas en estas tierras.

La organizacion y régimen del Instituto agrícola--catalán puede verse detalladamente en los números anteriores del Fomento y á ellos remitimos á nuestros lectores.

Quisiéramos que fuese bastante conocido el reglamento de esta sociedad que bien puede servir, con algunas modificaciones, para establecer las que conviene muchísimo que Galicia vaya empezando á plantear, si los propietarios á quienes un cercano porvenir espanta, quieren estar preparados y seguros el dia de eventualidad que justamente los atemoriza.

Aunque la Coruña cuenta con propietarios y buenos, no notamos por ahora que salgan del campo solitario y hasta cierto punto estéril de lamentos y reflexiones. Provechoso, á nuestro parecer, seria que abandonando ya esa inútil tarea, y una vez convencidos de que la union ha sido poderosa en to-

dos tiempos, que el aislamiento mata los productores, que la falta de enseñanza esteriliza los mejores capitales y que, en fin, es necesario á un combatiente salir pertrechado con armas y municiones en dia de batalla, se decidiesen de una vez y uniéndose en sociedades de Agricultura, empezasen desde ahora á levantar el pararrayos que ha de separar el fuego del cielo de la cabeza labradora.

Segun las noticias que hemos podido adquirir de lo que en este asunto pasa en nuestra querida Galicia, los propietarios de Santiago son los que mas animosos se muestran en la crisis agrícola que ya podemos decir que estamos tocando porque empezará muy pronto, y de la cual no vemos otra salida que la creacion de fecundas sociedades, propagándolas rápidamente por todas las comarcas gallegas. No vemos otra salida, ni la ven indudablemente los propietarios santiagueses. Hacen bien estos en no cruzarse de brazos en presencia de un mal que exige para su desaparicion los mas pronto y briosos esfuerzos.

Si se arruinase la agricultura de

5

### FOLLETIN.

LUISA DE LORENA.

novela traducida del francés  
PARA EL FOLLETIN DE  
EL FOMENTO DE GALICIA,  
POR

Federico Martinez de la Riva.

(CONTINUACION.)

Y al mismo tiempo dirigia á la joven una tierna y espresiva mirada, á la vez que con cuidadosa mano separaba las ramas de los árboles que pudieran rozarla á su paso.

--No sé por qué, replicó Luisa, se ha de atribuir la fragilidad al amor exclusivamente; todos los afectos que el alma siente son pasajeros y efimeros. ¿No vemos con frecuencia jóvenes que unidas por estrecha amistad la víspera, se han olvidado y aun tal vez se aborrecen al dia siguiente? Hermanos de armas que habiendo hecho ben-

decir al mismo tiempo sus espadas, se sirven poco despues de las mismas para matarse en la sombra? Los vínculos de la sangre no son mas duraderos: los parientes se enemistan ante una leve cuestion de intereses; las herencias son una fuente de disputas envenenadas, y en el momento en que el dolor debiera reunir á los hijos de un padre comun, los presenta como enemigos irreconciliables ante la losa de su sepulcro. Soy aun muy ignorante; pero ¡ay de mí! me basta haber vivido algunos años en la corte para conocer estas amargas verdades! La mayor parte de las almas son estériles en afeciones estrañas, á la constancia: el amor pasa como un relámpago entre ellas, y lo mismo se desvanecen todos los demás sentimientos....

--Pero hay algunos seres, aunque cortos en número, cuyos afectos son sinceros y consecuentes.

--Para estas almas, Alberto, el amor es inherente á la vida y solo concluirá con ella.

--Lo creéis así, Luisa?...

--Alberto, nosotros nos amaremos siempre.

--Podeis jurarlo?

--No, pero así lo siento; lo siento no como una creencia que se adopta, sino como

una verdad que se revela.

--Luisa, querida Luisa! exclamó Alberto con amoroso entusiasmo; y dejándose deslizar de su caballo, añadió; estais fatigada del camino: ved aqui un banco de musgo seco por los ardores del sol; venid un instante, un solo instante y descansad cerca de mí.

Tomaron asiento ambos en una roca cubierta de musgo y hiedra, á cuya espalda se elevaban espesos castaños, y por cuyo pié corria suavemente un manso arroyuelo.

--Amiga mia, continuó Alberto, añadid una palabra mas; dejadme oír la dulzura de vuestro acento, que recorriendo el velo de mi tristeza, me permite ver un paraiso de inefable dicha. Decidme, si muy pronto se os quisiese unir á uno de esos príncipes llamados por su opulenta fortuna á pretender una alianza con la princesa de Lorena, que haríais?

--La grandeza no me seduce con sus atractivos, vos lo sabeis; y mis aspiraciones son modestas, tal vez demasiado humildes para el rango en que me hallo colocada.

Se me censura con acritud porque prefiero frecuentemente las chozas de nuestros vasallos á los salones de nuestros príncipes: los cuidados de la vida campestre á las

fiestas de nuestros castillos..... No sé por qué, pero me hallo tan bien en la soledad de los bosques!.... soy tan dichosa cuando despues de trepar por la colina, á la cual no suben mas que las cabras y sus pastores, me siento á descansar en la aislada capilla!.... Se me designa en el pais con el sobrenombre de *Virgen de los Campos*... dictado que debotal vez á la simplicidad de mi entendimiento á la sencillez de mis costumbres; una y otra me hacen quizá inferior á la sociedad en que debo vivir, y apeteer la soledad del campo, donde hallo objetos que están en armonía con mis deseos é instintos.

--Oh, si! sois sencilla y rústica, Luisa, mas vuestra sencillez es la de nuestras montañas cubiertas de verde musgo, y que en su seno encierran oro y cristal.... Pero: en fin, si la voluntad de vuestro primo el duque de Lorena, os obligase á una union, tal vez real,...

--Sufriré tan duro castigo, me someteré á su mandato, porque no tendria medio de sustraerme á él, pero os amaré siempre y seré eternamente desgraciada.... Y el dia en que la misma brisa que ahora embalsama el ambiente, llevase hasta mí la frescura de estos bosques, que juntos recorremos, el aroma de este castaño que nos da

Galicia ¿qué es de todos nosotros? Los caseros ó labradores morirán ó se expatriarán y entonces ¿qué dará que rentará la propiedad á su dueño? Dignos de compasión y lástima serán los labradores pero mas desventurados serán aun los propietarios de Galicia. No necesitamos explicarnos mas. Ellos comprenden, con lo que declaramos, toda la extension del infortunio á que se verian reducidos. Nosotros solo percibimos luto desolacion y lágrimas para toda Galicia, si los propietarios no saliesen ahora de esa inaccion que va á someter el pais á provincias extrañas.

Parece que los de Santiago aspiran á la creacion de una grande y respetable sociedad que va separada, ó formando parte de la económica de Amigos del pais, relacionándose con todas las corporaciones de su clase, empiece á difundir el bien por el antiguo reino, sin dependencia absoluta de ninguna de fuera, mas que las naturales relaciones de amistad y correspondencia mútua, sin las cuales no podrian florecer las sociedades galicianas.

Muy patriótico se muestra semejante pensamiento y le deseamos la mas venturosa realizacion. Habla se de ensayos de cultivo traida de semillas, publicacion mensual de trabajos prácticos y todo esto es una novedad que satisface en gran manera nuestros deseos y disminuye una no pequeña parte de la inquietud y ansiedad que nos aqueja, viendo tan amenazada nuestra agricultura y á los propietarios de muchos pueblos sin dar señal de una decision salvadora.

¿Para cuando aguardaremos el momento de obrar? ¿Será prudente que solo nos movamos cuando los granos de Castilla inunden nuestros mercados y reduzcan nuestras semillas á la mitad de su valor? ¿Será cuando nos demanden ganados y no tengamos nosotros mas que los de ordinario consumo? ¡Oh! esto sería llevar al colmo de la in-

dolencia nuestro reposado espíritu, esa calma que nos caracteriza que es tan ventajosa en otras ocasiones; pero que en esta es, de fijo, nuestra completa ruina, nuestra perdicion para siempre.

Nosotros nos dirigiriamos á los señores gobernadores de provincia con nuestros lamentos y excitaciones, á los señores comisarios régios de Agricultura, á las juntas provinciales del ramo, á las diputaciones, á las sociedades económicas de Galicia, á los ayuntamientos para que promoviesen aquí las sociedades de que nos venimos ocupando; pero ¿hay una necesidad absoluta de acudir á esas autoridades y cuerpos para un asunto que en último resultado no evitaria á los propietarios el trabajo de la reunion, formacion de estatutos etc.? Además, las juntas de agricultura y sociedades económicas de algunos se parecen mucho á las comisiones de monumentos históricos: sin duda carecen de los medios indispensables de dar á conocer al público algun fruto de sus provechosas tareas.

Por otra parte ¿no hemos de acostumbrarnos jamas á pasarnos sin la cacion del gobierno, en cosas que no la necesitan, en asuntos de detall, como este, que no hay gobierno en el mundo que sea capaz de descender á tales minuciosidades y pormenores? A lo que estan obligados los gobiernos es á la direccion general y basta. Todo solamos quererlo del gobierno, no pensando que para eso tiene que aumentar el personal que gravaria sobre el erario. No sabemos ni queremos dar un paso sin el gobierno y por otro lado le motejamos de que en todo se mete y lo agosta todo. Preciso es confesar que no de esta manera adelantan en su bienestar las naciones. Al pedir que el gobierno lo ejecute todo no hacemos mas que pretender justificar nuestra ociosidad, nuestra reprensible inercia, nuestro aban-

dono fatal. Empero, tengamos entendido que eso no nos justifica á los ojos de las provincias y potencias que se distinguen por su actividad y saber, ni á los ojos de nadie que repare en nosotros con la imparcialidad del hombre observador.

Convencidos de la utilidad, de la necesidad mas bien dicho, de las sociedades de Agricultura, debemos acudir al gobierno solo para su autorizacion. Todo lo demas está en nuestra mano, somos dueños de alimentarnos con el pan que en la mano tenemos ¿para qué hemos de pedir á otro que tenga la bondad de servirnos de este pan?

Desprendámonos, pues, de los malos hábitos de indolencia adquiridos en tiempos en que eso no obstaba, como ahora, á la situacion y porvenir de muchas familias. Reparemos en que los senderos se convierten en anchos caminos, los caminos antiguos en carreteras y las anteriores carreteras en ferrocarriles: que el vapor y la electricidad transforman el mundo y alzan fortunas y derriban fortunas que la inteligencia de los hombres, si no es en una nacion, es en otra, no cesa de trabajar para vencer obstáculos y distancias: que es preciso estar alerta siempre, para conservar el equilibrio siquiera, entre esa multitud que corre y tropieza con nosotros: que mejor sería que nosotros tomásemos tambien el partido de movernos, de andar, y de correr porque fácilmente si no lo hacemos, vendremos á tierra y pasarán las gentes sobre nosotros, arrollando nuestra agricultura, la agricultura que es todo lo que tenemos, llenando de consternacion y lágrimas, de luto y desconsuelo los fértiles valles y productivas montañas de nuestra amada Galicia.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

Solo los quintos del año actual

do nos caballeros franceses de la más alta distincion, encargados de una importante mision cerca de él, y que á fin de cumplirla, se encontraban alojados en el castillo esperando su regreso.

Al oírlo Carlos, se hizo anunciar en el salon de corte, con objeto de recibir en audiencia á sus ilustres huéspedes.

Aquellos caballeros eran los mismos que en la mañana del día anterior se habían cruzado en el camino de la montaña con la comitiva del duque de Lorena; en el momento que el caballo de uno de los ginetes desconocidos desprendió á su paso un fragmento de roca, que rodando hasta los pies de la señorita de Vandevent, puso á ésta en inminente riesgo de ser precipitada por la yegua que montaba. Este inesperado incidente había inspirado á Luisa y á algunos de los que la acompañaban, un triste pensamiento: la joven subyugada por la fuerte impresion que la causara, había exclamado á la vez que aquellos: ¡oh Dios! esto augura una desgracia! y el eco de la montaña repitió: *desgracia*.

El jefe de los huéspedes del castillo era el marqués de Guast, que con un número y tan escogido séquito como correspondia á la delicada é interesante comision que se le había confiado, venia en nombre

que han ingresado en artilleria y caballeria permanecerán en los cuarteles, pasando á sus casas con licencia ilimitada todos los que deban entrar en los de infanteria, previa su presentacion en caja y filiacion. La real orden en que así se dispone, se ha comunicado á los capitanes generales, y estos la han transmitido por el telégrafo á todo el distrito de su mandó.

El señor Ministro de Hacienda ha dispuesto que los estancos se provean en lo sucesivo por los Gobernadores civiles, á propuesta de los Administradores de Hacienda pública, en vez de proveerse por la Direccion de estancadas.

El señor Armada diputado á cortes por Santiago y teniente coronel de caballeria, ha sido destinado á las inmediatas órdenes del señor Ministro de la Guerra como uno de sus ayudantes.

Por los sueltos anteriores.

F. M. de la Riva.

## SECCION OFICIAL.

Estracto de las disposiciones oficiales de interés contenidas en las Gacetas.

La Gaceta del 12 no publica ninguna.

La Gaceta del 13 contiene: Julio 12. Guerra. Varios reales decretos, relevando del cargo de ayudante de S. M. el rey, al mariscal de campo D. Rafael Mayalde y Villaroya, á D. Joaquin de Bouligni y á D. Ramon de la Torre.

Id. 9. Hacienda. Por otros reales decretos se declaran cesantes á D. Martin Belda, oficial primero del ministerio de Hacienda, á D. Lorenzo Taviel Andrade, secretario de la junta de clases pasivas, y se nombran para dichos puestos á D. José Fariñas y á D. Juan Garcia de Torres.

Id. 7. Fomento Obras públicas.

de su soberano á pedir la mano de Luisa de Lorena, para Enrique III Rey de Francia.

## EL CASAMIENTO POR PODER.

Lucia un dia de gran solemnidad para la capital de la Lorena: Nancy no era ya, como en otro tiempo, una pequeña poblacion, formada únicamente por un magestuoso palacio, una iglesia, un convento y algunas casas, que los descendientes de Gerardo de Alsacia hicieron edificar en un fértil y dilatado valle, á dos leguas del punto en que confluyen el Moselle y el Meurthe, cuando esta raza de príncipes, de pura sangre de Lorena, quisieron dar una capital á su territorio, como diestron espíritu de nacionalidad á su pueblo. Sin embargo tampoco era Nancy la Bella, como llegó á llamarse poco tiempo despues que, terminada su reconstruccion, dispuesta por Carlos III, ofrecia á la vista del curioso viajero esteras plazas, gigantescos baluartes, fuentes monumentales é históricos man-solcos, en los cuales algunos duques reales dormían con toda magnificencia el

(Se continuará.)

sombra, huiria de mi prision para venir á morir aquí....

Alberto trémulo por la deliciosa emocion que experimentaba, ciñó con su brazo la delicada cintura de Luisa, sin atreverse á estrecharla contra su pecho, fijó en ella sus ojos bañados en las lágrimas que el placer le arrancaba, y sus húmedos labios hicieron el movimiento de darle un tierno ósculo, en el cual si hubiera podido depositarlo, habría ido envuelta la esencia de su alma.

—Oh! Luisa, Luisa! repetidme cuanto acabo de oír; asegúradme que no es una ilusion que viene á completar la dicha que gozamos en este momento.

—Ved estas ramas de nimbres que el arroyo alcanza; todas se pliegan ante la corriente, pero siempre frescas y lozanas, hacen reír ante el sol sus plateadas hojas; mas una entre ellas no quiere doblegarse: prefiero ser rota por la fuerza del agua y es arrastrada al abismo.... Este es el porvenir que me prepararia una abierta oposicion á los deseos de mi primo... mientras que sometiendome resignada á ellos, cumplo mi deber, y cual esas débiles ramas sustentan sus hojas argentadas, os ofreceré gustosamente la pureza y ternura de mi amor.

Durante un largo período continuaron ambos jóvenes entregados de lleno á las dulces emociones que la dicha de hallarse juntos les hacia experimentar. Por fin emprendieron de nuevo su camino, y despues de haber vadeado un poco profundo lago, en cuya límpida superficie se retrataban las elevadas cumbres de los Vosgos, lograron reunirse al duque. Entonces el príncipe de Salm y su hijo se despidieron de aquel y Luisa, quienes pocas horas despues llegaron al castillo de Carlos III.

Al aproximarse á este llamó la atencion del duque la inusitada animacion y el extraordinario movimiento que se observaba en su morada. Numerosos corceles y escúderos llenaban los patios; en las almenas se distinguían varios uniformes mezclados con las libreas de la gente de armas del castillo, y en la torre mas alta flotaba una bandera, en la cual aparecian unidas las armas de Francia á las de Lorena.

Entró el duque en la portada y antes que hubiese tenido tiempo de preguntar la causa de aquel cambio tan completo en las pacíficas costumbres de su residencia, su capitán de guardias vino presuroso á explicársela, participándole que pocos momentos despues de su salida habían llega-

Por real orden se autoriza á D. Facundo Arteaga para verificar los estudios de un ferro-carril de Lorca al puerto de San Juan de Aguilas.

SECCION DE NOTICIAS.

Coruña 17 de Julio de 1853.

Ninguna noticia interesante de Galicia tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores. Los periódicos del pais nada nos dicen de nuevo y la correspondencia carece de interés.

Después de entrado en prensa el último número, hemos recibido una grata é interesante noticia que por aquella causa no pudo tener la pronta publicidat que merece. La Reina vendrá á Galicia. Por parte telegráfico recibido en Santiago y comunicado por persona fidedigna, se sabe que S. M., en la audiencia á que recibió al señor Armada, Diputado á córtes por aquella ciudad y representante especial de su Ayuntamiento, manifestó que estaba resuelta á hacer una visita al Santo Apóstol en su próximo viaje.

Nada importante nos dicen las publicaciones de la corte y de provincias.

En Lérida ha causado una impresión desagradable la suspensión de las obras que se estaban haciendo en el puente por el cual debe atravesar el Segre, el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, á causa de haberse recibido orden de hacer nuevos estudios para variar el trazado de la vía en las inmediaciones de aquella ciudad.

El puerto de Valencia ofrece cada dia mayor animacion, y el tráfico aumenta con gran placer de cuantos se interesan en el porvenir de aquella provincia.

Mas de 4,000 operarios ocupan las obras de la seccion de Acudia á Mogente en el ferro-carril de Jativa á Almansa, deseosa la empresa de terminar la vía en este verano.

Los trabajos de el camino de hierro del Norte, continúan con actividad, por mas que se diga que están completamente paralizados. El de Dueñas á Alar, recibe cada dia nuevo impulso, existiendo ya terminados 89 149 metros de esplanacion.

Se está usando en la provincia de Santander con satisfactorio éxito un molino de maiz inventado por Mr. Béz-Penot de muy recomendables cualidades.

La partida de mal hechores que desolaba la provincia de Ciudad-Real, ha solicitado el perdon de S. M.

Ha sido traidoramente asesinado el alcalde de la villa de Villamarchante en la provincia de Valencia. En Liria se ha cometido otro crimen igual en un tratante en ganados.

Han llegado á Besalú, Gerona, los ingenieros encargados de hacer el trazado de la carretera que debe unir á Figueras y Oló.

En Pamplona se han celebrado alegre y tranquilamente las fiestas de su patron.

Correspondencias de la Habana de mediados de Junio, llegadas á Inglaterra, dicen que los capitanes de los buques americanos iban á tener una reunion para poner sus buques en

estado de poder defenderse contra las visitas de los Ingleses. Una barca holandesa habia desembarcado 302 negros, y se dice que habia sido apresado un negrero con 200 negros á su bordo.

En los últimos dias el vómito habia hecho grandes estragos en las islas; pero parece que iba disminuyendo.

El Times publica un violento artículo contra España con ocasion del célebre asunto de la trata de negros. En su concepto, el gobierno británico debería castigar al español, abandonando la isla de Cuba á los Estados de la union americana.

De este artículo se ocupan los periódicos franceses.

Un despacho telegráfico nos comunica la noticia de una ruptura entre Méjico y los Estados-Unidos. Habian sido confiscadas las mercancías de los Auglo-americanos que se negaban á contribuir al empréstito forzoso, y el Ministro de la Union habia recibido sus pasaportes.

El Gobernador Cumming ha logrado cortar á los mormones la retirada que buscaban, impidiendo de este modo la emigracion de los insurrectos.

Los cipayos se disponian á atacar á las huestes inglesas. La situacion de estas es asaz angustiosa y se piden sin cesar, refuerzos á la metrópoli.

La insurreccion de las provincias rusas que hemos comunicado á nuestros lectores, lejos de haberse apaciguado toma un aspecto alarmante.

Los habitantes de Jedah, en Arabia, intentaron una matanza de cristianos. Asesinaron á los cónsules ingles y frances y saquearon los consulados: hubo mas de 20 muertos y muchos heridos: algunas personas lograron salvarse embarcándose en el vapor Cielope.

Habian llegado tropas para castigar tan espantosos crímenes.

Por las secciones oficial y de noticias,  
F. M. de la Riva.

SECCION LITERARIA.

La flor de Maria. (1)

Yo adoro una flor que se ha hecho conocer en las hermosas costas de Galicia; Galicia, mi cuna, mi adoracion.

El jazmin azul de Oriente, enlazado con las hojas de henné, no es tan lozano y tan brillante.

La gota del rocío que transparente en su globo cristalino el iris de bonanza, no es tan pura, no es tan encantadora.

El nombre de esa flor es dulce como los vinos de Schiraz, armonioso como el tono de las arpas de Sion, delicioso como la miel que depositan las abejas en el monte Himetho.

Es una flor que no sé si conoce al pobre poeta que la canta al rayar la aurora y al anocheecer; no sé si sabe las penas de su lacerado corazon!

Su nombre no lo pregunto á las abejas, porque son codiciosas del almibar que encierran los cálices olo-

rosos; no á las frescas brisas, porque murmuran, y mi corazon ama el misterio y el secreto....

Frenético de amor sigo su sombra: ella es el imán que me atrae de todas direcciones.

Ah! su sombra es la densa nube que eclipsa el sol de mis dichas, la luz de mis alegrías.

Y yo la conozco tanto como el niño conoce los besos de su madre!

Su imágen existe en mi pensamiento.

No hay en la tierra una tan encantadora flor.

Yo no puedo vivir sin ella.

Las virgenes de Urbino y de Rafael, no presentan unos ojos tan expresivos como los suyos.

Es mas bella que las hadas de Macbeth, que las Willis de Walter Scott, mas rúbia y vaporosa que las Anfritres.

Melancólicas reflexiones asaltan á mi alma cuando no la veo.

Ah! si no fuera mi humildad, yo la diría cuanto sufro sin su amor.

¡Oh divina flor! tú formas la gloria de mis sueños de poeta.

¿Como podría vivir sin tí?

Mi alma necesita de tu presencia celestial, como el pequeño Soumi del desierto, pájaro triste y enamorado, necesita del rocío del cielo.

Voy á fiarla al papel mis ansias voy á consagrarle un canto, que resuene en ambos hemisferios.

¡Oh divina flor! cerca de tí yo me creé en el cielo.

¿Os sorprenderá mi estilo? Yo uso el lenguaje del corazon: desprecio las fórmulas inveteradas, armonias débiles que han cansado ya mis oidos; empalagosos, sistemas rutinarios que dicen siempre lo mismo.

Mi corazon nunca me engaña.

Semejante al de los profetas inspirados, faltaria por primera vez á las sensaciones que siempre han marcado mi destino.

¡Pero qué amor, Dios eterno, que amor tan grande, tan inmenso, profeso yo á esa galana flor!

El llena enteramente mi corazon y mi cabeza.

Me consuela en mis infortunios.

Es el nectar de mis dolores.

La maga de mis ensueños.

Con qué unción, con qué religiosidad invoco su dulce nombre!

En la obscuridad de mi asilo, de dia ó de noche, cierro los ojos, y me parece que sobre ellos caen los rayos de las lumbreras de la mansion de Dios.

¡Qué deslumbramiento! reaniman hasta el fondo de mi corazon.

Oh! sumergida en ese mar de luz me figuro que me llevan en alas de querubes deliciosamente cruzando el espacio del mundo de los espíritus.

No me canso de estar sin mirar lo que pasa en el mundo en que nací.

¿Qué soy yo, misero gusano, que puedo dejar de existir, al menor amago de una pena, de una enfermedad?

¿Qué es el hombre desventurado mas que una leve arista, que el viento airado puede levantar del suelo como un átomo impalpable, y arrojarlo á las turbias aguas de un cenagal?

El hombre nace para llorar y gemir.

Pesa sobre el una sentencia horrible.

Ay del que no tiene compasion de sus hermanos!

Ay del que no tiene desprecio de su sangre una lágrima para la humanidad!

¿Qué es una lágrima mas que un pedazo del corazon, que al caer sobre el de otro, le cura sus heridas?

¡Qué grande es el hombre con piedad!

¡Oh divina flor! tú me inspiras los mas generosos sentimientos, la ternura, la fraternidad.

Con tu imágen en mi memoria, pido misericordia á Gebovah para los afligidos, para los delincuentes, los pobres, los ricos, los ancianos, las viudas, los niños, los hombres, los animales, las plantas.

¡Qué armonias me alagan en mi horfandad!

Y todo por que te amo, embriagadora flor de mis delicias.

Oh! si uno de tus pétalos se marchitase perderia yo una parte de mi existir.

Mi corazon late como en los mas risueños dias de mi infancia, siempre que pulso el arpa para tí.

¿Qué le diré al mundo de este amor, que lo pueda comprender?

El mundo escarrece lo grande y lo bello.

El mundo se goza con la falsedad.

Pero como esa flor no la puede derribar el huracan de la tierra, ¿qué me importa que nadie no comprenda el amor que la profeso yo?

Ella es el fíto que me alumbró en el obscuro seno de mi horfandad!

Con su aroma se reanima mi pobre y combatida existencia.

Ella es mi amor jamás morirá.

Ella es la Flor de Maria.

Mi amor es como el que los ángeles tienen á Dios en el cielo.

¿Qué me importa lo demás?

José E. de la Vega

Por la seccion literaria,  
EL SRIO. DE LA REDACCION,  
F. . . Riva.

GACETILIA.

CATASTROFE.-Se nos acaba de asegurar que en las inmediaciones de Camariñas ha naufragado una lancha que conducía un gran número de personas pereciendo ahogadas once y un niño, y salvándose las demás, merced al auxilio que les prestó una barca que cerca de ellas venia. Dudamos de la certeza de esta noticia y si por desgracia llegase á confirmarse daremos á nuestros lectores mas detalles.

PROCESION.-En la tarde de ayer ha salido de la parroquia de San Jorge la del rosario de nuestra Señora del Carmen, con el mayor orden y lucidez acompañada á este religioso acto una escolta con música y una escogida concurrencia.

¿QUIEN SEBRA?.-Una casualidad ha hecho llegar á nuestras manos los siguientes versos, que yacian abandonados á merced del viento en una apartada calle; y los damos cabida para no privar de su lectura á la belidad á quien van dirigidos; que al fin es mas fácil que llegue á sus manos nuestro periódico que una cartilla de papel perdida tal vez casual, ó tal vez perdidamente por un atolondrado amante.--Helos aquí:  
Oye mis medias pala... para

(1) Esta composicion forma parte de mis estudios místicos y filosóficos.

que sola me entien...--que de amores el lengua...--es muy poco convenien...--que lo escuchan los profa..

«Ya me cansa el ventani,--de la puerta de tu ca.,...--que me obliga á estar torci...--para hacerte oír mis fra...-- y admirar tus atracti...

«Y ya que solome es da., mirarte de cuerpo ente...--una vez á la sema...--sal esta tarde á pase.,...--que hoy es día señala...

«Y si hubiese oposici...--por parte de quien tu sa.. y te dice que es ini.. el hacer caso de na...--como no tenga un desti...

«No te de ningun cuida...--de ir á respirar el fres...--que ya sabes que tu herma...-- en cosas de enamora...--no sabe lo que se pes...

Y nosotros añadi....

gran do....

si el paseo con tu no....

no te diera en el hoci...

AGUA VA --Epistola amatoria, dirigida por un hacendado forastero á una sensualista de esta capital:

«Impermeable señorita: vegeta en mi corazon con tan profundas raices un amor tan inestiguable, tan brioso tan agrícola. que arrancándome de las paternas heredades me impele á lanzarme humilde á sus plantas. Siembre usted, bucólica Dulcifica, un grano de esperanza en mi pecho y si la inmensa hoguera que en él arde dificulta su germinacion, ensaye usted un ingerto en cualquier parte de mi cuerpo, si desea labrar mi felicidad. Usted sola posee el directo dominio de su mas rendido terra-teniente que con todas ansias espera larga cosecha de favores.»

NOTA.

Si á mi me hubieran dirigido una declaracion amorosa por este estilo, contestarla simplemente:

«Pase á informe de la junta provincial de agricultura.»

CUIDADO CON LAS FLORES--Una de las hermanas del Sagrado corazon, de Lyon, aspirando el perfume de una rosa cogida en los jardines, se le introdujo por la nariz un insecto que produciendo en cerebro una perturbacion general, para la cual fueron ineficaces los auxilios de la medicina, la hizo sucumbir victima de atroces sufrimientos.

PENSAMIENTO SUELTO. — El cesante es un ginete á quien, *velis nolis*, obligan á apearse de su caballo.

El jubilado es la rueda mohosa de un mecanismo en juego.

El cesante, como los insectos, pasa por tres épocas de trasformacion. Cuando pretende, cuando ha conseguido y cuando cae; en la primera es un hemilde perdiguero de recomendaciones; en la segunda un indómito mastin; en la última un cariñoso friderillo.

Cuando manda, goza de la satisfactoria plenitud de favorecer á todo el mundo con su salud.

Se dá tono; es frio en sus relaciones amistosas, y sus opiniones son siempre dictadas *ex cátedra*.

Hay, sin embargo, un día en que estrecha con efusion la mano á sus amigos: es expansivo, decidor y se deshace en un sin fin de ofrecimientos.

Este sintoma es mortal: la brújula del que así obra debe señalar muy próximas las costas de la cesantía.

Si se empeña en llamarnos con tenacidad «mi querido amigo» --y os coje del brazo con imponderable buen

humor, --es decir que va á consumirse el sacrificio, que el presupuesto va á cambiar el nombre de un parroquiano.

Y si ese mismo sugeto os habla de grandes mèritos de ingratitud y de otra porcion de recursos oratorios de la clase desheredada, --no vacileis en darle la enhora-mala-- ¡Saborea ya el infeliz el desabrido pan de la cesantia!

Por la Gacetilla.

F. M. de la Riva.

## SECCION MERCANTIL.

### BANCO DE LA CORUÑA.

Para justificar nuestra opinion acerca de la necesidad de reformar los estatutos del *Banco de la Coruña* en alguno de sus artículos, no tendremos que hacer grandes esfuerzos, por que este deseo está en la conciencia de todas las personas versadas algun tanto de lo que son negocios, é iniciadas en las condiciones del crédito y en sus naturales consecuencias.

Fijaremos por hoy toda nuestra atencion en el artículo 6.º del título 3.º que trata de las operaciones del Banco.

Dice así: «Las letras y pagarés que el Banco descuenta han de estar espedidas con las formalidades prescritas en las leyes; tener tres firmas de personas de conocido abono, una de ellas avecinada en la Coruña, y á un plazo que no exceda de 90 días. Podrán, sin embargo, admitirse aquellos efectos con dos firmas siempre que lo acuerde por unanimidad la Junta directiva y bajo su responsabilidad. La Administracion del Banco admite ó niega el descuento de los efectos que se le presenten, sin que tenga obligacion de dar esplicaciones.»

La práctica de todos los días nos esta demostrando la dificultad de que los descuentos acudan al Banco garantizados por las tres firmas que exige el preinserto artículo; y es bien ridículo ciertamente que se prefiera descontar en la plaza á seis por ciento al año, cuando hay un establecimiento que ofrece al cinco su dinero, y se vé condenado, sin embargo, á contemplarle inmóvil é improductivo en su Caja.

No ignoramos que este resultado ha sido previsto por los autores de los Estatutos, que solo exigian la condicion de dos firmas como medio de facilitar las operaciones, y que el Gobierno de S. M. guiado por el laudable principio de asegurar los intereses del Banco, estableció las tres, dejando en libertad discrecional á la Junta directiva, para cuyo caso le impone la consiguiente responsabilidad. Es esta ilusoria en nuestro concepto, y lo decimos con franqueza, si formáramos parte de la Junta, en el mayor número de los casos de descuento nos consideraríamos muy asegurados con dos firmas, y ningun inconveniente tendríamos en admitir los efectos que con ellas se nos presentasen.

El Banco de la Coruña no puede compararse al central de España, ni aun al de otras ciudades de mas importancia, donde la índole y magnitud de las operaciones reclaman una desconfianza que es inútil y perjudicial en nuestra localidad. Aqui todos nos conocemos, y no es facil engañarse en las apreciaciones que de un día á otro hacemos respecto á la situacion que cada cual ocupa mercantilmente hablando. No es el comercio de la Coruña un juego burlesco que pueda comprometer en pocas horas las fortunas mas respetables. Es esta una verdad que está al alcance de todo el mundo, y que de cierto no desconocen por lo mismo ni el Director ni ninguno de los individuos que constituyen la actual junta. Y si este es un hecho que nadie pueda negar, sería prudente para el Banco empeñarse en la rigida observancia del artículo 6.º, negandose de este modo á utilizar sus fondos y á contribuir al desarrollo que con su auxilio deben tomar los negocios de la plaza? Creeríamos inferir una ofensa á la ilustracion de la Junta directiva, si supusiésemos siquiera que habia de insistir en semejante propósito. Opinamos que las reformas deben meditar y discutirse antes de ponerse en práctica, y atribuimos á esta necesidad el que ya no se haya sancionado la que con tanta justicia reclamamos, en la confianza de que nuestra indicacion no será desatendida. Así lo exigen las condiciones del comercio de la Coruña, y en esta ocasion creemos interpretar sus deseos y abogar prudentemente por sus intereses.

Segun nuestros informes debe salir á remate público la construccion del ferro-carril gallego para el día 30 del corriente mes. Sabemos que nuestro celoso diputado el Sr. D. Juan Florez, se ocupa con la constancia que le es propia de reunir los elementos necesarios á la formacion de una empresa que se presente en su día á hacer frente á la subasta, y esperamos fundadamente que este pensamiento hallará la buena acogida que merece, si hemos de juzgar por los antecedentes que tenemos, y por las noticias que nos dan de todas las provincias interesadas en la pronta realizacion de esta grande obra.

Fernando Rubine.

## SECCION RELIGIOSA.

### SANTO DEL DIA.

Sábado 17. San Alejo confesor, y Santa Generosa, mártir.

Domingo 18. Santa Sinforsosa y sus hijos. Santa Marina, virgen y mártir y San Federico, obispo y mártir.

Lunes 19. Santas Justa y Rufina hermanas vírgenes y mártires, Santa Marina virgen y San Vicente de Paul fraile.

## CULTOS RELIGIOSOS.

Mañana se celebra la funcion sacramental en la capilla de Santa Lucía. Habrá procesion por la tarde.

## ANUNCIOS.

A la calle de Acebedo núm. 2 acaba de llegar un gran surtido de los generos siguientes, con la rebaja de un 40 por 100.

Velos de encaje lisos, con cenefa.  
Pañuelos de batista bordados.  
Id. de nipes.  
Juegos de camisolines y mangas.  
Cuellos bordados de todas clases.  
Alpacas para ranglanes.  
Damascos de lana y seda de siete cuartas de ancho.  
Bastones de estoque, de anteojos y de puños variados.  
Gabaces para niñas y señoras.

## MUSICA Y PIANOS.

En el almacen de música de Don Canuto Berea calle de Luchana número 15, se acaba de recibir un gran surtido de música para Piano, de toda clase de óperas y dificultades, aun para las personas que no tengan mas que ocho meses de estudio.

En el mismo establecimiento, se vende un piano de siete octavas, (usado,) y magníficos pianos verticales de siete octavas, con máquina de nueva invencion, y pedal celeste.

## CASSETAS PARA BAÑOS DE MAR.

Se hallan colocados 4 en el Parrote, los billetes se despachan en el Asilo de Menlicidad, sito en Santo Domingo, á 6 cuartos para personas mayores y á 4 para niños.

Las hay tambien en dicho Asilo á precios convencionales que se colocan donde gusten los señores bañistas.

## VAPOR BARCELONA.

Saldrá de este puerto para Santander y Hamburgo el 21 del corriente Julio. Admite carga y pasajeros y lo despacha su consignatario D. Luis P. y Marcell calle de San Nicolas número 40.

Para Carril, Cadiz, Malaga, Alicante, Valencia y Barcelona...

Tocará en este puerto del 19 al 20 del actual el vapor TAJO su capitán Garteguz. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios J. Villarrubia y hermanos.

## PARA LA HABANA.

Saldrá á principios de Setiembre la acreditada corbeta PERLA, capitán D. Juan Lopez.

Admite solamente pasgeros, á los que se ofrece la mayor comodidad en sus espaciosas y elegantes cámaras, y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. de Guarda, calle de Acevedo núm. 38.

EDITOR RESPONSABLE,

Juan Rey Romero.

CORUÑA IMP. Y LIT. DE REY ROMERO 1858